

## Desde la mercantilización a la resistencia ciudadana: Escenarios del Centro Histórico de Zacatecas

Guadalupe Margarita González Hernández<sup>1</sup>

### *Introducción*

El patrimonio es un proceso de construcción social e ideológica, un recurso político, donde el grupo hegemónico perpetúa un cierto orden social, gestionado y administrado por el Estado, aunque no desprovisto de conflicto. Si bien la sociedad civil puede activar y seleccionar el patrimonio, siempre debe construir y contar con un soporte en el poder político; algo que sólo el Estado y los poderes políticos a distintos niveles (local, regional, nacional e incluso internacional) constituidos legalmente podrán formalizar.

La estructura física y cultural del Centro Histórico, por tanto, se convierte en un recurso político que legitima la diferenciación social por medio del proceso de patrimonialización. A través del turismo, la patrimonialización ayuda a legitimar cierto orden socio político y marco conceptual ideológico. Las atracciones patrimoniales son subsidiadas por la clase dominante que impone estrategias y agendas al Estado. El artefacto patrimonial de esa clase social es valorado por su significado simbólico, tan rápido pierde su legitimidad dicha clase, el valor del sitio patrimonial y sus acompañantes objetos lo hacen (Poria y Ashworth, 2009).

El gobierno del estado de Zacatecas, como una de las principales estrategias de desarrollo económico para el territorio zacatecano, ha impulsado un proyecto turístico, tomando como punta de lanza, el Centro Histórico de Zacatecas. Dicho proyecto se ha legitimado bajo los supuestos de que sólo a través del turismo, se pueden conseguir los medios económicos necesarios para la conservación del patrimonio cultural edificado, a la vez que se consigue revalorizarlo entre la población, fomentando la identidad y el orgullo por lo propio.

El bombardeo mediático sobre la importancia del patrimonio, ha ido en un solo sentido, la importancia económica que representa cuando se consolida como un atractivo turístico de gran escala. Sin embargo esto está fomentando una desapropiación social del patrimonio, al desligar los bienes patrimoniales de las personas locales, estos pierden su valor como transmisores de cultura e identidad. Y paradójicamente, la pérdida del valor simbólico del patrimonio, consecuente por la mercantilización y trivialización excesiva, se transforma en una pérdida del interés turístico, pues el turismo busca la autenticidad y los símbolos identitarios locales.

El objetivo del presente es demostrar que el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas (CHZ) ha presentado un avance hacia su patrimonialización-mercantilización como un proyecto empresarial a largo plazo donde se maximiza la ganancia bajo dos campos de acción: turismo y bienes raíces con el estímulo creador de condiciones para la inversión por parte del Estado (bajo su representación gubernamental federal, estatal y municipal)

---

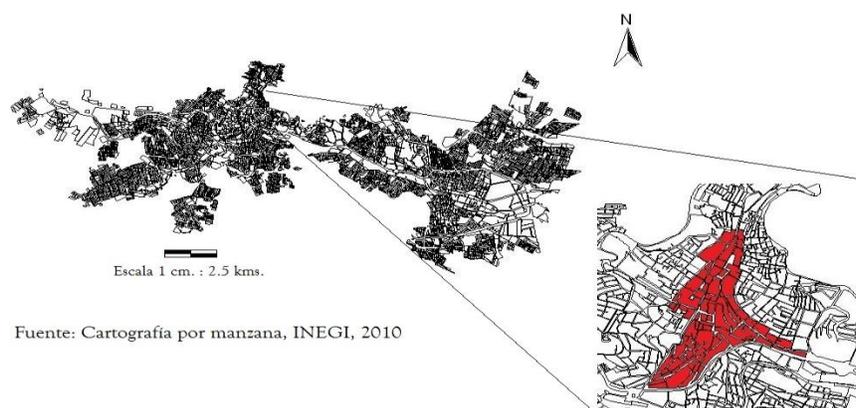
<sup>1</sup> Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo: gmarggonzh@estudiosdeldesarrollo.net

dando como consecuencia el abandono de viviendas, envejecimiento y elitización de la población.

#### *El Centro Histórico de Zacatecas (CHZ)*

El CHZ está localizado en el norte de la ciudad de Zacatecas-Guadalupe (CZG) y hasta el año 2003 fue su centro económico, social, político y cultural donde se concentró la mayor carga simbólica de los residentes urbanos (véase mapa 1). Aunque la mayor parte de su diseño arquitectónico y urbanístico proviene de la época liberal excepto algunos lugares enigmáticos como Catedral o Palacio de Gobierno, construidos en el siglo XVIII, se le considera un lugar donde se expresó de manera predominante el poderío minero novohispano.

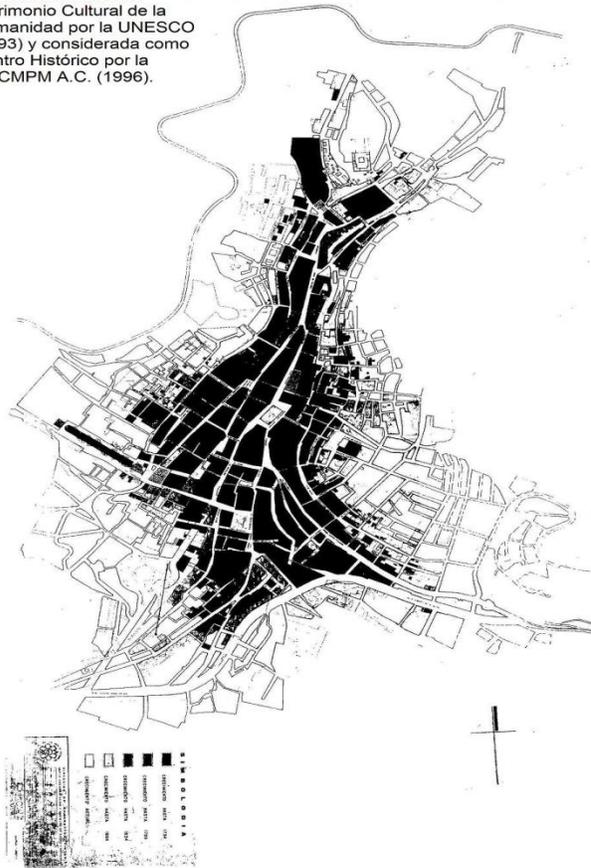
Mapa 1  
Localización del Centro Histórico en la ciudad Zacatecas-Guadalupe, 2010



Fuente: Cartografía por manzana, INEGI, 2010

En 1993 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró al CHZ de acuerdo a criterios de concentración, cuidado e importancia del patrimonio histórico y cultural como Patrimonio Cultural de la Humanidad (véase mapa 2). No obstante, las percepciones sobre la funcionalidad del CHZ a la generación de beneficios económicos han ganado terreno dentro de la población residente, dejando de lado el valor principal de estos espacios en su estética y su valoración como elementos simbólicos de un pueblo con herencia histórica.

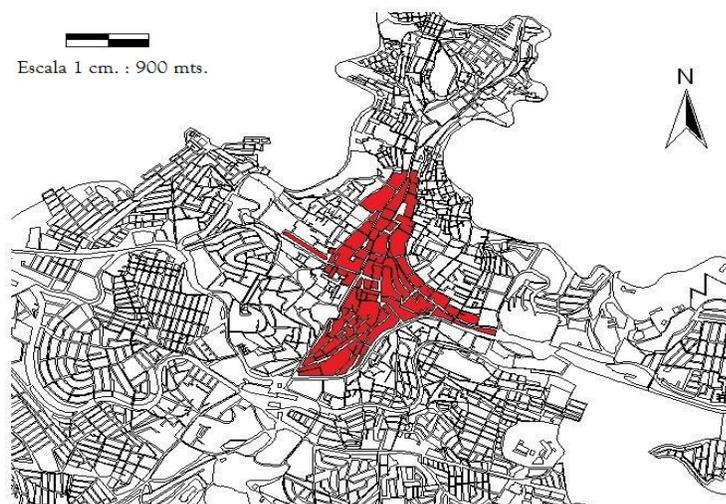
Mapa 2  
Área declarada como  
Patrimonio Cultural de la  
Humanidad por la UNESCO  
(1993) y considerada como  
Centro Histórico por la  
AMCMPM A.C. (1996).



Fuente: Advisory Body Evaluation, World Heritage List no. 676, UNESCO, 1993.

Ante ello, el CHZ ha sido definido bajo los criterios siguientes: a) concentración económica de acuerdo a la delimitación de áreas de mercado según la concentración de personal ocupado, ingresos generados y capacidad productiva interna y externa (González 2009); b) representación simbólica e histórica (centralidad simbólica) y c) flujos de tránsito de vehículos y personas (centralidad de flujos) (La metodología y composición puede observarse en González, 2014) (véase mapa 3.1).

Mapa 2.7  
El Centro Histórico de Zacatecas según componentes económicos, culturales,  
sociales, políticos y simbólicos



Fuente. Elaboración propia con base en cartografía por manzana, INEGI, 2010

### *Regeneración urbana y revitalización económica del Centro Histórico de Zacatecas*

El Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas (CHZ) ha sufrido procesos de regeneración urbana desde inicios de la década de los ochenta del siglo XX y se debió, aparentemente, al abandono físico que vivió desde que fue disputada por fuerzas federales y revolucionarias a mediados de los años veinte del mismo siglo. A la luz del análisis que da la retrospectiva, la regeneración urbana tuvo fines adicionales a los de mejoramiento de la imagen urbana. Se identifican cuatro períodos históricos de procesos de regeneración urbana, a partir de 1980 (para mayor precisión y análisis, véase González, 2014):

a) *Regeneración originaria* (1980-1986). Inicialmente con recursos extraordinarios de la abundancia petrolera y posteriormente del presupuesto ordinario, el gobierno estatal implanto un programa radical de regeneración urbana sustentado en el mejoramiento de la imagen urbana, la expulsión de actividades económicas no centrales (comercio al por mayor) y de pobladores de bajos ingresos (bajo dos mecanismos: uno formal, crédito de interés social e informal, invasión de terrenos periféricos para viviendas de autoconstrucción). Es originaria porque dicho proceso de inversión estatal generó las condiciones generales para crear y rentabilizar intereses económicos inmobiliarios y turísticos a largo plazo. Bajo el comando de la recién creada Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas (desde ahora Junta de Monumentos), un grupo de empresarios locales y gobierno estatal delinearon los acuerdos de cómo, quien, cuándo y dónde se debe proteger el primer cuadro de la ciudad de Zacatecas. Fue de tal envergadura la regeneración urbana del CHZ, que el recurso destinado a este proyecto representó casi el 90% del presupuesto destinado

para todo el territorio zacatecano durante los primeros cinco años de implantado (1980-1985) y se gastó en rehabilitar edificios, calles y espacios públicos con una restaurada imagen que remembraba a un glorioso pero lejano auge colonial. Los riesgos iniciales de inversión fueron sufragados por el gobierno estatal y, por deducción, por la población residente. La resistencia al despojo y desplazamiento de actividades económicas y poblaciones fue casi nula, pues la mayor parte de la población zacatecano vio la regeneración urbana como necesaria y urgente pues el deterioro del CHZ era imponente e importó poco que comerciantes y pobladores de vecindades fueran expulsados para crear centros comerciales y hoteles para turistas de mayores ingresos.

*b) Regeneración estancada* (1986-1998). Con el contexto de crisis económica nacional, los recursos e ideas regeneradoras de la estructura física del CHZ se restringieron al mínimo. En éste período sólo se destinaron recursos para mantener y conservar la estructura e imagen del lugar restaurado en el período anterior y pagar los servicios de consultoría requeridos para que, a finales de 1992, bajo el nombre de Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, la UNESCO lo declarara como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En contrapartida, gobierno estatal impulsó créditos y apoyos destinados a empresarios turísticos e inmobiliarios para crear empresas de alojamiento temporal, gastronomía y de entretenimiento. A la par, creaba espectáculos temporales de entretenimiento y ocio como mecanismos de atracción de turistas. Con resistencia social aún menos relevante, éste período pasó casi desapercibido para la población zacatecana sumergida en crisis económicas que deterioraban su condición laboral y de reproducción social aún más.

*c) Regeneración con despunte económico* (1998-2006). Por el impulso económico del período anterior, éste período fue el más exitoso al presentarse las mayores derramas económicas generadas por el turismo y la industria del entretenimiento. Adicionalmente, se invirtió nuevamente en otra etapa de regeneración urbana que se caracterizó no sólo por conservar y mejorar la imagen ya revitalizada desde la década de los ochenta, sino por agregar nuevos espacios urbanos a la mercantilización de la cultura y entretenimiento y que algunos no representaban una imagen de lejano período novohispano. Éste período se caracterizó por la inversión con asociación público-privada (Harvey, 2006, 2011 y 2013) donde la institución estatal corría con las mayores inversiones de riesgo y deuda (basada en inversión a infraestructura y equipamiento urbano) y el capital privado se dedicó a la remodelación inmobiliaria y fomento turístico de gran envergadura. A la par de la inversión de gobierno estatal, bajo el aval de la declaración de Patrimonio Mundial por la UNESCO y los proyectos de fomento turístico auspiciados por la Secretaría de Turismo (SECTUR), gobierno federal se estrenó como impulsor turístico en el lugar; en tanto el gobierno municipal dio sus primeras acciones como *emprendurista* urbano al mejorar la imagen de espacios públicos de su incumbencia. Aunque el presupuesto destinado para el proyecto de regeneración urbana y revitalización económica del CHZ fue obtenido de diversas fuentes a gran escala, los recursos destinados nunca superaron el de la etapa de regeneración urbana originaria. Éste período tuvo mínima resistencia al proyecto, pues se cooptó artistas, académicos y lugareños al invitarlos a participar en eventos de entretenimiento, proyectos de investigación y de fomento económico y cultural.

d) *Regeneración y revitalización económica superflua* (2006 a la fecha). Se entrenó con la declaración por parte de gobierno estatal de destinar una partida exclusiva de su presupuesto para el fomento turístico de Zacatecas. Inicialmente ésta partida era para impulsar a todo el territorio zacatecano como “polo de desarrollo turístico” (GODEZAC, 2006), no obstante, la realidad es que el CHZ como casi único destino turístico, ha aumentado su presencia en el presupuesto con el paso del tiempo. En 2007, el CHZ empezó recibiendo el 85% de dicha partida y para 2013 ya recibía el 95% (GODEZAC, 2007-2013). Aunque dicha partida debe ser destinado a i) mejoramiento y conservación del patrimonio cultural; ii) planeación estratégica y iii) fomento turístico; éste último se lleva hasta el 75% de dichos recursos, donde cabe todo tipo de derroche (viáticos de funcionarios para promocionar el CHZ por todo el mundo, traer personalidades extranjeras para que conozcan el CHZ con el fin de que lo promocionen posteriormente en sus lugares de origen, traer a artistas de renombre internacional como “artistas ancla” a los festivales temporales organizados). A la par, comenzó el rompimiento, o por lo menos, diferencias entre empresarios comerciales, inmobiliarios y turísticos con los gobiernos municipal y local debido al carácter excluyente de sus acciones y privilegios para un pequeño grupo de ellos (González, 2013 y Torres, 2014). No obstante, cuando las temporadas altas de flujos de turísticas y derramas económicas subsecuentes se presentaron, las diferencias se diluyeron para aparecer nuevamente cuando no existieron. La razón por que el presupuesto estatal no se dedicó a la conservación y mantenimiento de la infraestructura edificada y su fomento económico ha sido por las nuevas formas de captación de recursos impulsados por la competitividad. Bajo proyectos de competitividad turística y con el aval de ser patrimonio mundial, los gobiernos municipal y estatal han competido por recursos extraordinarios tanto a nivel nacional como internacional. De ahí se han obtenido recursos para que, a finales de 2012 y hasta la fecha, se diera comienzo a la etapa última de regeneración urbana en el CHZ para cambiar radicalmente no sólo su fisonomía sino su dinámica social y económica. Situación que ha provocado movimientos ciudadanos en contra de dicho proyecto de regeneración urbana y a favor de la protección del patrimonio cultural del CHZ. A raíz de convertir al CHZ como polo de desarrollo turístico y destinarle una partida exclusiva, los recursos fluyeron en cantidades insospechadas. Los gastos exorbitantes de la época *originaria* son nimiedades ante los gastos superfluos de los años recientes, época caracterizada además por presentar derramas y flujos de turistas mediocres. Posicionando al CHZ como décimo tercer lugar en el ranking de destinos turísticos de la SECTUR desde 2007.

#### *Turismo ¿polo de desarrollo?*

El discurso oficial considera al turismo como polo de desarrollo de Zacatecas, aunque sus datos reflejan condiciones reducidas para generar encadenamientos productivos en la economía zacatecana. El turismo contribuyó, en pesos constantes, en 2003 al PIB estatal sólo con 3.3% y en 2014, con 2.4%. Y aportó al PIB de la capital zacatecana apenas con el 10% en 1998 y 11% en 2014.

Los visitantes se concentran sólo en dos lugares: Plateros y Centro Histórico de Zacatecas (CHZ). Plateros recaba feligreses que cumplen mandas, su consumo es mínimo, principalmente en alimentos y bebidas, sin requerimientos de alojamiento temporal y actividades de ocio y entretenimiento. El CHZ atrae turistas que demandan alojamiento temporal, alimentación y entretenimiento. Desde 1986 el CHZ es considerado destino turístico por SECTUR mientras que Plateros sólo es un centro religioso. Los *pueblos mágicos* de Nochistlán, Sombrerete, Pinos o Teúl de González Ortega aún no son destinos turísticos por sus escasos (por no decir nulos) visitantes. Jerez apenas apareció como tal en 2012.

Según SECTUR (2012), de los turistas que visitan nuestro país, sólo el 0.6% llegaron al CHZ en 1986, para descender a 0.07% en 2014. El destino más importante es la ciudad de México con 12 millones de turistas en promedio al año. En turistas extranjeros, la mayoría estadounidenses, el CHZ sólo captó el 0.01% de los llegados en 1986 y cayó a 0.006% en 2014. Su destino preferido es Cancún.

Entre las ciudades Patrimonio Cultural, resaltó nuevamente la ciudad de México. En 1986, los turistas del CHZ representaron el 10% y en 2014 sólo el 3% de los contabilizados por la capital mexicana. Salvo DF, Oaxaca y Puebla, todas estas ciudades presentaron similares comportamientos: ascenso de turistas de 1986 a 1999 y a partir del 2000, aumentos y caídas estrepitosas. El actual recorrido de la actividad turística se caracteriza por la competencia exacerbada, volatilidad y vulnerabilidad. Los visitantes del CHZ, apenas fueron superiores a los de San Miguel de Allende y Campeche; y aprovechó en los últimos años, el descenso de Guanajuato. Pero nada pudo hacer contra ascensos espectaculares de Puebla y Querétaro y la constancia de Morelia.

Al comparar el CHZ con sus vecinas, la capital jalisciense lo aniquila, al incrementar exponencialmente su atracción turística en 1996. El resto de las ciudades vecinas mostraron mediocres flujos, aunque, San Luis Potosí sin estridencias, mostró mayor dinamismo al superar al CHZ desde 2010.

El CHZ es *destino turístico del montón* a pesar del aumento de turistas. Pasó de 139,245 turistas en 1986 a 534,730 en 2014, pero sus flujos revelaron volatilidad y vulnerabilidad a cualquier tipo de eventos (crisis, desaceleraciones económicas, pandemias de influenza, inseguridad pública) desde el año 2000.

No importa si el CHZ es destino mediocre a nivel nacional, si los turistas fueran, aunque decrecientes, suficientes para mantenerlo rentable. Los gastos promedio por turista lo cuestionan. En 1988, un turista gastó en promedio 1,670 pesos constantes durante su estancia; para el año 1994 se incrementó a 3,624 pesos y a partir de 1996 y hasta 2009 se mantuvo estable en promedio 1,200 pesos por su estancia en el CHZ. A partir del 2010, el turista apenas gastó en su estancia 1,800 pesos constantes en promedio, principalmente en alojamiento y alimentación. El turista que visita el CHZ gasta poco en su estancia y no existe evidencia a que, en los próximos años, mejore. El reducido gasto promedio del turista realizado en el CHZ aludió a una competitividad mediocre del sitio como destino turístico.

Aunque la estadía promedio en un destino turístico mexicano es pequeña, el CHZ presenta aún estadías más pequeñas (en promedio 1.4 noches por turista desde 1992)

que el promedio nacional (2.12 días), lo que confirma aún más la irrelevancia de Zacatecas como destino preferido de los mexicanos. En contrapartida, Cancún y Los Cabos tienen estadías promedio de hasta 5 días por turista.

El discurso oficial de impulsar la mediocre actividad turística en el CHZ está basado en rentabilizar su imagen colonial en detrimento del resto de su actividad económica. Consolidar el turismo tiene el objetivo de favorecer, al destinarle el 19% del presupuesto estatal desde 2007, a un reducido grupo de intereses involucrados.

El argumento central para resaltar al turismo como polo de desarrollo es la creación de empleos principalmente en áreas con estancamiento económico. Algo que no sucede en el CHZ. Según los Censos Económicos (INEGI 1989 y 2009). Del total de negocios que existían en 1988 en el CHZ, sólo el 25% eran turísticos, para 2009 disminuyeron al 12%. En 1988, dichos negocios acapararon el 22% de los trabajadores del CHZ; para 2008, no había cambiado la situación. En 1988, el turismo contrató 623 trabajadores, veinte años después apenas había alcanzado 1090 trabajadores; mientras el comercio y servicios no turísticos, durante el período, triplicaron sus contrataciones. En términos de productividad, cada trabajador de comercio y servicios no turísticos, en 1988, generó en promedio \$40,891 pesos constantes al año; en contraste, el trabajador turístico sólo generó \$15,425 pesos. En 2008, el trabajador comerciante y de servicios no turísticos ya generaban \$496,758 pesos constantes y el turístico sólo \$181,617 pesos.

El valor agregado (VA) generado por trabajador en el CHZ ha sido errática: en el comercio cayó de 800 pesos constantes semanales en 1988 a 398, en 2008. El VA del trabajador de servicios no turísticos subió de 335 a 410 y el VA del trabajador turístico se mantuvo constante en 415 durante los veinte años considerados.

Esto tiene que ver con la naturaleza del trabajador turístico y la del resto de la economía del CHZ. Mientras que el negocio no turístico está fundado básicamente por familiares no remunerados, el negocio turístico principalmente está sustentado en trabajadores no remunerados. En 1988, el 30% de los trabajadores turísticos no recibían remuneraciones salariales, en 2008 se incrementó a 45% al tiempo que se incrementada la escala del tamaño del negocio. Es decir, negocios de más de 10 trabajadores, contratan personal sin ofrecer un pago en contrapartida y el trabajador depende principalmente de ingresos proveídos por turistas. Las propinas es una práctica cotidiana en el turismo que deslinda al empresario turístico de pagar salarios a sus trabajadores, aunque se beneficie de su trabajo. El sector turístico, sin menospreciar al resto de la economía del CHZ, contribuye al proceso de precarización y explotación de los trabajadores zacatecanos. Esa precarización de los trabajadores no estimula la productividad.

Ante ello, el empresario turístico se queja por su baja rentabilidad y la urgencia de una política pública de estímulo turístico. Algo que se le ha proveído desde 2007: el 19% del presupuesto estatal va dirigido a él.

En cualquier iniciativa de inversión, y sobre todo si existen riesgos excesivos, la iniciativa estatal es imprescindible para la rentabilidad de la actividad económica. Además, cuando el proceso se ha consolidado, el aparato estatal (bajo la dinámica específica gubernamental) provee las condiciones necesarias para su mantenimiento y

conservación. Por tanto, es el Estado quien crea las condiciones generales para la mercantilización del patrimonio y su fomento turístico. Y Zacatecas no ha sido la excepción.

El gobierno local se desatiende de proveer servicios públicos urbanos a la población y se convierte en gestor de actividades de entretenimiento y ocio para atraer visitantes que consuman indiscriminadamente su patrimonio en aras de generar negocios rentables a costa de la pauperización de su fuerza de trabajo. La mercantilización del patrimonio y su fomento turístico se ha insertado en esa dinámica, propiciado por la abundante mano de obra no requerida en los actuales procesos productivos. La baja capacitación, su subutilización y su marginación en los ingresos son elementos para regenerar la alicaída tasa de ganancia. La mercantilización del patrimonio y su fomento turístico contribuyen a la dinámica actual de considerar este factor productivo como una provisión inagotable de trabajo barato, flexible y desorganizado.

Se puede afirmar, como una supuesta hipótesis concluyente, que el fomento del turismo, más que generar un impacto positivo y diversificador en la estructura económica del CHZ y por tanto de la ciudad de Zacatecas, se manifiesta como un generador originario y propiciado por el Estado de condiciones de rentabilidad para un grupo económico en específico.

#### *Elitización, segregación y envejecimiento en el CHZ*

El CHZ y sus áreas vecinales (Los Bolos, Alameda, Rebote, Sierra de Álica, Pánfilo Natera, El Tanquecito y La Ciudadela) mostraron un proceso de despoblamiento, por un lado, y elitización-segregación socioespacial por el otro, durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI.

El despoblamiento ha sido producto, en un primer momento, de la suburbanización de la población principalmente hacia el norte de la ciudad de Guadalupe (desde Bernárdez hasta La Condesa), donde familias jóvenes encuentran viviendas de interés social a un precio más bajo que las viviendas localizadas en la parte central de la ciudad de Zacatecas. Este proceso ha sido acompañado de una descentralización de la actividad económica desde el CHZ hasta la zona Bernárdez, localizada en la zona limítrofe entre los municipios de Zacatecas y Guadalupe.

En un segundo momento, la caída de la tasa (de por sí baja) de crecimiento geométrica desde inicios de los noventa en la CZG: 0.865 para el período 1990-1995, 0.631 para el de 1995-2000, 0.68 para el 2000-2005 y en el 2005-2010, de 0.68; producto de la emigración hacia otras áreas urbanas y la tendencia de las familias jóvenes a tener menos hijos aunado a la caída de la tasa de mortalidad, dieron un incremento en la esperanza de vida, a tal grado de que la tendencia es al envejecimiento de su población residente.

El proceso de elitización-segregación socioespacial se fundamentó en una expulsión (ya sea por políticas de rehabilitación física o por altos precios de rentas del suelo) de pobladores de ingresos bajos y fomento de vivienda a pobladores de ingresos altos de preferencia con estructuras familiares pequeñas y con gustos por la cultura y las artes más sofisticados. Este proceso, llamado por muchos gentrificación (concepto

castellanizado desde el inglés, al identificar un cambio de las estructuras socioresidenciales en las zonas centrales de las ciudades desde un grupo de ingreso bajo y étnico-racial afroamericano hacia un grupo de ingreso alto y étnico-racial caucásico), y que aquí se le llama elitización porque está relacionado con un proceso de aislamiento socioespacial de dicho grupo en detrimento de la mezcla social sin considerar la variable étnica a causa de ser irrelevante en esta zona urbana al mostrar un proceso de mestizaje mayor al 98 por ciento de la población total en todo el período de análisis (1990-2010).

*i. Despoblamiento y envejecimiento.*

A diferencia de lo vivido en otras áreas de la CZG, el CHZ y sus áreas vecinales mostraron desde 1990 una caída en su monto de residentes: Sierra de Álica y El Tanquecito presentaron caídas de población menor; mientras el área Pánfilo Natera es la zona con mayor despoblamiento.

No obstante, si se analiza por grupos de edad, el fenómeno de despoblamiento del CHZ y sus áreas vecinales se originó en aquellos grupos que refieren a edades infantiles, jóvenes y adultas. Desde 1990 hasta el 2010, ésta área vivió un proceso de envejecimiento al abandonar el área el resto de la composición piramidal de edades. Siendo las áreas de Pánfilo Natera y La Ciudadela las que lo sufrieron más.

A pesar del abandono de los grupos de edad infantil, juvenil y adulto joven, por su magnitud, la composición demográfica estuvo dominada por el grupo de edad adulta (de 18 a 59 años) resultado de que la CZG vivió su bono demográfico (la mayor parte de su población residente es de este grupo de edad) durante este período. Este fenómeno contrasta con el proceso vivido en el resto de la mancha urbana, donde los grupos de edad infantil, juvenil y adultez joven son dominantes.

*ii. Instrucción educativa.*

Al igual que en el comportamiento demográfico, el nivel de instrucción escolar se ha incrementado en todas las áreas en favor de la educación superior, pero en áreas como Sierra de Álica, Rebote, CHZ y La Ciudadela siempre dominaron durante el período; mientras en Los Bolos, Alameda, El Tanquecito y Pánfilo Natera evolucionaron su nivel de instrucción desde la educación primaria a la superior en un período de veinte años. En 2005, Rebote y Sierra de Álica tuvieron grados de escolaridad en población de 12 años y más más altos (12.04 y 12 respectivamente) en contraste con El Tanquecito de 9.68. Para 2010, Sierra de Álica superó a toda la zona central con 12.49 años promedio de escolaridad, le siguieron Rebote, con 12.35, CHZ y La Ciudadela con 12.22 que es comparado con el valor extremo inferior de El Tanquecito de 10.16.

Durante el período 1990-2010, la educación superior fue el nivel de instrucción dominante en el CHZ y su área vecinal: al concentrar el 31 por ciento de la población mayor de 12 años y más en 1990 e incrementarse al 44 por ciento de esa población en 2010. Es decir, los residentes del CHZ y su área vecinal han mejorado su nivel educativo que incide un grupo de residentes con demandas económicas, sociales, políticas y culturales más sofisticadas.

### *iii. Segregación socioespacial*

La mezcla social de distintos grupos sociales y/o racial-étnicos es esencial para el buen funcionamiento de las áreas urbanas. El dominio de uno sobre otro en términos económicos, culturales, políticos o sociales en el espacio urbano determinado generalmente alude a un proceso de segregación socioespacial del resto de los grupos o autosegregación, en tanto desea autoexcluirse de mezclarse con el resto.

El CHZ y su área vecinal, desde 1990 a la fecha, ha sufrido cambios demográficos y sociales que aluden modificaciones en su mezcla social producto de los cambios en su estructura económica. Es el ingreso económico, ante la ausencia de componentes raciales o étnicos dominantes, quien ha determinado la composición y mezcla social. Con cálculos a través del índice de segregación socioespacial (Alegría, 1994, 423), se observa desde 1990 hasta 2010, el dominio del grupo económico conformado por ingresos mayores a dos y hasta cinco salarios mínimos no sólo el casco colonial y su área vecinal sino toda la mancha urbana zacatecana.

A causa de un mejoramiento de los ingresos en los pobladores del CHZ y su área vecinal, se plasma un cambio de dominio de grupo de ingreso determinado por personas ocupadas que apenas reciben un salario mínimo y menos de dos en 1990, al grupo de ingreso constituido por personas ocupadas que recibe más de dos y menos de cinco salarios mínimos desde 1995 hasta 2010.

Bajo esa lógica, la segregación socioespacial está presente en el área analizada, con dos dinámicas: a) dominio demográfico, social y económico del grupo de personas que reciben ingresos mayores a dos salarios mínimos y hasta cinco que impone demanda (y por tanto oferta) de ciertos comportamientos culturales, sociales y políticos, así como de bienes y servicios; y b) dominio espacial en la misma área de interés. El grupo dominante decidió localizarse en áreas específicas del CHZ (La Ciudadela y Rebote) y su área vecinal. A lo largo de este período, este grupo social ha tendido a autosegregarse y evitar la mezcla social con el resto de los grupos de ingreso; particularmente con los residentes que no obtienen ingresos y aquellos que reciben ingresos menores a dos salarios mínimos.

### *iv. Vivienda*

El CHZ y su área vecinal en términos de condiciones físicas de la vivienda (calidad de paredes, techos y pisos, dotación de servicios como agua, drenaje, energía eléctrica), hacinamiento y equipamiento urbano fue el área mejor equipada de toda la CZG durante el período 1990-2010.

Más el fenómeno que es de relevancia inusitada en el CHZ y su área vecinal en este período refiere al problema de la vivienda deshabitada. El fenómeno de las viviendas deshabitadas se suscitó por la forma como se ha dirigido el mercado inmobiliario donde se ha favorecido la vivienda nueva y que se ha destinado principalmente al mercado de las familias donde los miembros son trabajadores con ingresos mayores a dos salarios mínimos y con derechohabencia a la seguridad social (IMSS e ISSSTE) (González, 2013). A eso hay que añadirle factores aludidos a la suburbanización de la población y las políticas de conservación del casco colonial. La suburbanización de la población en la

CZG estuvo supeditada a la apertura de suelo agrícola y minero a la construcción de vivienda y apertura de obras de infraestructura vial o urbana a mediados de la década de los setenta. Fueron la construcción de viviendas de interés social y las viviendas de tipo residencial quienes permitieron la expansión hacia la Villa de Guadalupe en tanto, fueron soportadas por la apertura de grandes avenidas y sistemas de servicios públicos básicos (alumbrado público, agua potable, drenaje) a una escala mayor (González, 2015).

En tanto el CHZ empezó a desplazar la localización residencial de la población hacia la periferia para atraer actividad económica. De hecho fue el centro principal económico de la CZG y su zona de influencia hasta 2003. A partir del 2008, la evidencia empírica planteó el traslado de la centralidad económica desde el CHZ hacia un centro económico más acorde a las nuevas dinámicas de la economía regional, nacional e internacional, el de Bernárdez.

No obstante, la suburbanización de la población dejó casas, casonas y mansiones del casco colonial deshabitadas. Algunas de ellas, principalmente las localizadas en las avenidas principales (las que configuran el primer cuadro del CHZ) fueron rentadas o vendidas (y adaptadas) para la actividad terciaria (ya sea como oficinas de administración pública, comercio al menudeo o servicios, entre ellos, el turismo). Aquellas que no cubrían requisitos de localización económica, simplemente fueron abandonadas.

Durante el apogeo económico del CHZ (de 1989 hasta 2003), la renta del suelo en el lugar y su área vecinal se disparó. Los precios pagados por las actividades económicas fueron superiores a las pagadas en otras áreas de la mancha urbana. La mayor parte de los edificios del casco colonial fueron ofrecidos a la actividad económica, dejando de lado la residencial.

Entre el aumento de la renta del suelo y el estancamiento económico de la CZG a mediados de la primera década del siglo XXI, la actividad económica, principalmente los servicios no turísticos, fueron dejando el CHZ para seguir a su población objetivo, ya localizada en la periferia. El CHZ y su área vecinal entraron en un período de abandono y estancamiento en la conservación y mantenimiento de la vida residencial.

Se añade a esto, la política de conservación del CHZ. La CZG fue pionera a nivel nacional en tener su marco legal de protección de su patrimonio natural y colonial (basado principalmente en la Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas implantada en 1965). Bajo la batuta de un grupo de interesados en el cuidado del patrimonio cultural (un grupo influyente de empresarios y arrendadores nativos) se creó la Junta de Monumentos. Ésta junta, y posteriormente, con el INAH y la UNESCO, se encargaron de proteger y mantener la estructura del casco colonial tal como se estableció en el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1993.

Ante esta situación, los dueños de las casas, casonas y mansiones no tuvieron mucha área de acción para adecuar dichas estructuras edificadas a los nuevos patrones de comportamiento basados en la movilidad y nuevas tecnologías de comunicación y transporte. La mayoría de las edificaciones simplemente fueron abandonadas ante el

alto costo del mantenimiento y baja demanda de uso. El CHZ y su área vecinal, para 2010, se convirtió en el área con el mayor número de viviendas deshabitadas de toda la mancha urbana.

Tomando en consideración que la tenencia del suelo del CHZ y su área vecinal ha sido predominantemente privada, las decisiones de utilización y rehabilitación de edificios localizados en la zona de estudio son de igual forma. Según los datos de INEGI (1992, 1996, 2000, 2008 y 2010) en 1990 el CHZ y su área vecinal mostraron que el 90 por ciento de las viviendas totales identificadas eran particulares, para 1995 se incrementó a 91; en 2000 a 96, en 2005 en 99 y en 2010 a 99.8 por ciento.

Adicionalmente, tampoco se puede afirmar que las políticas de conservación y mantenimiento del casco colonial, estuvieron planeadas y ejecutadas por decisiones públicas. Es evidente que aunque las políticas se discutieron en la esfera pública, la influencia del propietario de las edificaciones localizadas en el casco colonial fue contundente; sobre todo de aquellos quienes concentraron grandes cantidades de edificaciones.

Para 1990, el CHZ concentró el diez por ciento de las viviendas deshabitadas totales en la CZG; para 1995 se incrementó al quince por ciento; en 2000 ya concentraba el 19 por ciento. A partir del 2005, decayó su participación a once por ciento y en 2010, a nueve por ciento. Pero no fue porque se dio un proceso de poblamiento y de ocupación económica en el CHZ y su área vecinal, sino por la saturación del mercado inmobiliario de vivienda nueva dependiente del trabajador con derechohabiencia en la CZG.

En términos absolutos, el número de viviendas deshabitadas en el CHZ y su área vecinal siguió incrementándose desde 1990, pero relativamente ha sido superado por el fenómeno a nivel mancha urbana. Concretamente, el aumento del monto de viviendas deshabitadas se disparó en el año 2000 y las áreas con mayores afectaciones fueron el CHZ y Pánfilo Natera en contraste con El Tanquecito, barrio que no sufrió un proceso de deshabitación tan acelerado como el de los primeros.

Al proceso de deshabitación de las viviendas se le incluye la caída del promedio de hacinamiento. El promedio de personas por vivienda en el CHZ y su área vecinal cayó en todo el período de 4.6 en 1990 a 3.3 en 2010. Las áreas con mayores caídas fueron El Tanquecito y Alameda, donde el promedio de personas por vivienda tuvo un decremento del 78 por ciento en el período. Estos valores aún sustentan más el despoblamiento de CHZ y su área vecinal.

El CHZ y su área vecinal a inicios del período (1990) era la zona con mayores promedios de hacinamiento de toda la mancha urbana zacatecana; mientras la CZG ya mostraba indicadores bajos (3.6 habitantes por vivienda), producto de una expansiva política inmobiliaria en fomento de la vivienda de interés social horizontal y disminución de la tasa de natalidad y de la estructura familiar nuclear. Para 2010, el CHZ y su área vecinal presentaron un hacinamiento aún menor al de la CZG (3.3 contra 3.45) indicativo del acelerado proceso de despoblamiento sufrido por el área central.

#### *v. Empleo y seguridad social*

A raíz de la importancia central económica del CHZ y su área vecinal desde sus orígenes como mancha urbana y hasta 2003, el empleo ha sido esencial en su dinámica interna. Desde el año 1990 y hasta 2003, el CHZ requirió demandar trabajadores desde sus áreas vecinales y del resto de la mancha urbana para sufragar su actividad económica. Producto del cambio de la centralidad económica desde este lugar hacia Bernárdez, su actividad económica empezó a retraerse y desplazarse principalmente hacia el nuevo centro económico, dando un cambio radical en la composición del empleo y social del CHZ y su área vecinal.

El primer cambio se notificó en la disminución de la población económicamente activa (PEA), producto del despoblamiento y el aumento de la población adulta mayor que caracteriza al lugar. La caída más drástica se manifestó, espacialmente, en todas las áreas que componen al CHZ y su área vecinal, pero se dio de manera más abrupta en CHZ, Pánfilo Natera y La Ciudadela. En veinte años, estas áreas tuvieron precipitaciones mayores al 350 por ciento.

La población ocupada (PO) también decayó aunque en ritmos menos acelerados. Esto se debió principalmente al papel concentrador de actividad económica que sustentó su área física. Espacialmente los efectos fueron distintos, Sierra de Álica y El Tanquecito fueron los que mayor número de personas ocupadas perdieron. Finalmente, la población desempleada (PD) aumentó. Su incremento se debió a dos factores, el primero, al deterioro de las condiciones económicas del CHZ a finales del período combinado con el deterioro de las condiciones económicas en la mancha urbana y del país. El segundo, a que, proporcionalmente, acapara mayor PEA producto de la disminución de ésta.

Debido a que los valores de PEA y PO cayeron con el tiempo, la PD representó entre el uno y diez por ciento de la PEA durante todo el período. Y el área más afectada fue El Tanquecito. En todo el período, ésta área fue la que concentró el mayor porcentaje de PEA desocupada: en 1990 fue de 8 por ciento y en 2010, fue de seis por ciento. Siendo el CHZ y su área vecinal con un ambiente social en decadencia, la PD fue sólo una más de las variadas manifestaciones.

En lo referente a la seguridad social, por el hecho de la caída de la población total (PT) y de la PO, el número de personas residentes del CHZ y su área vecinal con derecho a la seguridad social disminuyó también. Durante el período de veinte años (1990-2010), los residentes del área central de la ciudad de Zacatecas perdieron su derecho a la seguridad social, producto principalmente del desempleo (la derechohabencia está ligada al empleo) y a la precarización laboral (acceder a un empleo sin prestaciones sociales).

De 1990 a 2010, la proporción de PT y PO del CHZ y su área vecinal descendió en promedio 65 y 32 por ciento respectivamente, mientras la población con derecho a seguridad social descendió en promedio 69 por ciento en el mismo período. En términos espaciales, la disminución de personas con acceso a seguridad social se sintió más en CHZ, Pánfilo Natera y Los Bolos.

Un punto final de discusión refiere a la composición de la seguridad social. El CHZ y su área vecinal vivió un proceso aludido a toda la CZG pero con mayor intensidad: la caída

de población cubierta por el ISSSTE combinada con un incremento inusitado de población cubierta por IMSS y seguro popular y de población sin derecho. Para 1990, en la parte central de la ciudad de Zacatecas, el ISSSTE cubrió de seguridad social al 61 por ciento de su población, en 2010 sólo lo hizo con la cuarta parte; siendo las áreas más afectadas Los Bolos, Pánfilo Natera y El Tanquecito. En tanto, el mismo fenómeno se presentó en la CZG, pero su proporción disminuida cobró de 53 por ciento en 1990 a 20 en 2010. Con esto, el despoblamiento de la población del CHZ y su área de influencia disminuyó población siendo la población ocupada la menos desfavorecida.

No obstante, la población que decidió mantener su residencia en esta zona vivió, durante el período analizado (1990-2010), fuerte deterioro en su condición: aumentó su desempleo y perdió su derecho a seguridad social, dándose también un cambio en el tipo de ésta, se privilegió el servicios social de trabajadores privados cubierto por el IMSS, donde por definición, presentan mayor precariedad laboral y social que aquellos asegurados por el ISSSTE.

El aumento de la población cubierta por el IMSS en seguridad social tanto en el CHZ y su área vecinal como en la CZG a partir de 1995, indica la diversificación de la ocupación económica de la PEA en sectores privados y sociales más que en el público. Al inicio del período era evidente que la mayor parte de la población ocupada se orientaba a servir la administración pública en todos sus niveles (municipal, estatal y federal); ante el adelgazamiento del Estado de la dinámica económica se vino un recorte de personal (y por tanto de seguridad social) que una parte importante fue absorbida por el sector social y privado (y por tanto por el Seguro Popular e IMSS) en el resto del período; la otra parte, menor, fue deteriorando su condición al grado de abultar el desempleo y la proporción de personas sin derecho a la seguridad social.

Además, el patrón de segregación en la localización residencial se intensificó. En los barrios de Los Bolos, Pánfilo Natera y El Tanquecito se dio el mayor incremento de los residentes con seguridad social cubierta por IMSS, en tanto en áreas como Rebote y Sierra de Álica, a pesar de su disminución, permaneció el mayor conglomerado de personas que cubren su seguridad social por el ISSSTE.

#### *vi. Ingreso*

El CHZ y su área vecinal mostraron durante todo el período un aumento de las personas ocupadas que reciben ingreso (por su trabajo) mayores a dos salarios mínimos. Esta zona, por tanto, atrajo durante el período personas con mayores capacidades económicas. Simultáneamente, el monto de personas ocupadas que recibieron ingresos menores a dos salarios mínimos y las que no recibieron ingresos decayó.

Al analizar por grupos de ingreso, el grupo de personas ocupadas que no recibieron ingresos por su trabajo se concentraron en el CHZ y su área, específicamente en el área de la Alameda y Rebote durante el año 1995. Posteriormente, el monto de personas con esta característica cayó dramáticamente. No obstante, El Tanquecito se mantuvo estable durante el período. Los Bolos, por el contrario, sufrieron un deterioro, donde se consideró durante todo el período el lugar *ideal* de localización residencial de personas

que no recibieron ingresos por su trabajo, no sólo del CHZ y su área vecinal sino de toda la CZG.

En lo referente a población ocupada que recibe ingresos por su trabajo menores a un salario mínimo, la evidencia es similar. El CHZ y su área vecinal no fue el lugar adecuado para localizar la residencia de éste tipo de grupo de ingreso, pues decayó su monto en todas las áreas involucradas y en todos los años considerados. El descenso más evidente se dio en Los Bolos que si se combina con lo planteado líneas arriba, éste barrio fue considerado por los residentes de la CZG como el lugar donde el grupo que no recibió ingreso fue localizado y segregado, expulsando otros grupos de ingreso. Situación excepcional tanto en el resto del CHZ como en toda la mancha urbana.

Los Bolos fue el lugar donde fueron segregados los residentes que no recibieron ingresos por su trabajo. La población ocupada que recibe de uno y hasta dos salarios mínimos en el CHZ y su área vecinal ha caído en un 56 por ciento en veinte años. La mayor caída se dio en el primer quinquenio (1990-1995). A partir de 1995, su descenso ha sido leve, incluso en lugares como El Tanquecito, Rebote y Sierra de Álica su comportamiento se estancó.

El grupo de ingreso clasificado como la población ocupada que recibe más de dos y hasta cinco salarios mínimos fue un grupo que mostró un comportamiento contrario al de los anteriores grupos en el CHZ y su área vecinal. Su ascenso es constante hasta el año 2000. A partir del 2005 mostró una caída lenta. Desde 1990 y hasta el 2010, el número de personas que pertenecieron a este grupo de ingreso se incrementó en 111 por ciento.

A pesar del desdoblamiento de ésta área central de la ciudad de Zacatecas, este grupo de ingreso no tuvo motivos suficientes para trasladar su residencia hacia a la periferia. Por el contrario, ésta área fue lo suficiente atractiva para atraer más del grupo de ingreso analizado.

Finalmente, el grupo de ingreso de más de cinco salarios mínimos presentó dos fenómenos relevantes durante el período de análisis: a) en 1990, tanto en el CHZ y su área vecinal como en la CZG, fue el grupo de ingreso de mínima importancia (sólo concentraba el 12 y 8 por ciento respectivamente de la población ocupada) y su crecimiento le permitió concentrar el 19 por ciento de la PO en el CHZ y su área vecinal y 18 por ciento en la CZG en 2010; b) su ritmo de crecimiento fue el más alto de todos los grupos de ingreso, aunque en el CHZ y su área vecinal fue menor al de la CZG (203 por ciento contra 500 por ciento). Esto indica que, ante el aumento de personas ocupadas que reciben ingresos mayores a cinco salarios mínimos en toda la CZG durante todo el período, el CHZ hizo lo mismo pero a un ritmo menor.

Espacialmente, a pesar de su desdoblamiento, el CHZ y su área vecinal no sufrieron una importante pérdida de población ocupada que recibe por actividad laboral más de cinco salarios mínimos. Incluso El Tanquecito estancó su caída desde el año 2000. Esto llega a confirmar que el CHZ y su área vecinal fue, durante el período de 1990-2010, un lugar atractivo para localizar su residencia personas pertenecientes al grupo de ingreso mayor a cinco salarios mínimos, mucho más que para el grupo de ingreso de dos y hasta cinco salarios mínimos.

### *Movimientos por la protección del patrimonio cultural del CHZ*

Desde inicios de la década de los ochenta del siglo pasado y hasta el año de 2012, la evidencia parecía indicar que la sociedad zacatecana estaba asimilando de manera muy plausible lo que es bueno, bello y apropiado para el CHZ según lo dictaba la mercantilización del patrimonio bajo las acciones de las instituciones estatales (Villaseñor y González, 2013). Sus comportamientos se asumieron, principalmente, entre dos posturas:

A) Pasiva y presencial: los zacatecanos disfrutaron la imagen que proyectan los monumentos y realizaron el ocio. Los residentes se clasificarían en aquellos quienes solo pasean, por un lado, y quienes pueden acceder a los bienes y servicios que produce la industria del ocio, por el otro. Por tanto este accionar de la sociedad zacatecano implicaba un proceso excluyente, elitista o de distinción al dividirla entre quienes realizan actividades mercantiles y quienes no lo hacen;

B) Asociativa: asociaciones civiles o culturales que intentaron crear una opinión pública sobre cómo ven a la ciudad y cómo deseaban que fuera. Al interior de esta corriente se deslumbran dos posturas más radicales:

1) Grupo más institucionalizado pero muy heterogéneo que intenta forjar un punto de vista algunas veces crítico y otras superficial de las acciones estatales urbano-culturales pero siempre respetando los principios de fomento al patrimonio colonial y la actividad económica establecida.

2) Grupo menos organizado y más homogéneo. Todos están involucrados con la cultura popular zacatecana, pero mucho más crítico. Aunque se enfoca a la crítica de la política cultural estatal, busca un acceso equitativo a los recursos de la ciudad y evidencia las acciones fácticas (González, 2014) a través del mantenimiento y conservación del patrimonio edificado y cultural intangible, ante inexistentes mecanismos de participación ciudadana y de gobernanza.

Desde los primeros meses del año 2013, se dio el inicio de las remodelaciones y regeneraciones urbanas en la Alameda “Francisco García Salinas”, Plaza de Armas, barrios de San Cayetano y Los Filarmónicos, Plazuela de García, avenidas Morelos, Insurgentes y Torreón, ubicados en el CHZ como proyectos de mejoramiento de imagen en edificios, espacios públicos y calles que, aparentemente, son necesarios. El deterioro que sufren edificios, casas y calles por el paso de personas, mercancías y vehículos es impresionante, no sólo en el Centro Histórico, sino en toda la ciudad Zacatecas-Guadalupe y es producto de la falta de mantenimiento de las autoridades que por otro motivo. No obstante, dichos procesos de regeneración urbana carecen de legitimidad ciudadana al implantarse sin análisis de impactos económicos, sociales e incluso ambientales. En la fase de planeación, es práctica cotidiana de las instituciones involucradas en la regeneración urbana, “consultar” al ciudadano (Staff, 2014a). Pero los reclamos, críticas e impactos negativos que resultan de dichas remodelaciones demuestran ineficacia e ineptitud en esas “consultas” y evidencian que la regeneración urbana llevada actualmente en el CHZ tiene un cariz más de imposición que de discusión e implantación por y para sus ciudadanos.

Además de inconvenientes y costos que causa este tipo de remodelaciones (y que no son menores) a vecinos y transeúntes vividos en los últimos meses, se genera una serie de violencias que aluden más a la forma de cómo se visualizan, planean e implantan dichos proyectos y que tienen impacto a largo plazo y de manera objetiva en la dinámica urbana zacatecana.

A diferencia de los anteriores proyectos de remodelación llevados en el CHZ en los últimos años, éste ha mostrado una persistente oposición ciudadana; lo que refleja la ineptitud para legitimar el proyecto por parte de las instituciones estatales involucradas y la falsa idea de que la sociedad zacatecana ya ha completado su aceptación de mercantilización y prácticas.

Aquí sólo se exhiben algunas violencias y contradicciones ejercidas por las instituciones estatales en contra de la vida urbana zacatecana. La primera, es el tipo de regeneración: planchas con detalles al relieve, donde no se distingue frontera entre el espacio público y privado, ni de peatón y vehículo, con fachadas homogéneas que aluden a un escenario museificado (y por tanto estático) más asociado a lo que quiere ver el turista que a lo desea ver, sentir y necesitar el zacatecano. ¿Dichas regeneraciones urbanas generan lazos de convivencia entre vecinos y visitantes? La respuesta salta a la vista al revisar, sólo como ejemplo, lo que pasó, en ese renglón, con la regeneración en la Avenida Ramón López Velarde o la Plazuela Miguel Auza, sucedidas años atrás donde no sólo lucen vacías o se impulsan cafeterías al aire libre sino que se rompieron prácticas cotidianas realizadas ahí.

La segunda refiere, precisamente, a la regeneración del patrimonio edificado. En teoría, el patrimonio cultural indica preservar la autenticidad, identidad y valor único del patrimonio intangible y tangible asociado no sólo a patrimonio urbano-arquitectónico sino a la totalidad de relaciones socio-históricas, económicas-políticas y culturales que le dan sentido a su desarrollo. En la práctica zacatecana, ante la ausencia de marco legal sólido en términos de aplicación, ejecución y castigo, se ha modificado, cambiado o sustituido aspectos esenciales del CHZ que atentan contra su autenticidad y valor único.

La tercera refiere a la revitalización o reactivación económica del Centro Histórico. No existe evidencia que dichas regeneraciones tengan un impacto positivo en su revitalización económica. Quienes justifican estos proyectos por su positivo impacto en el desarrollo económico, desconocen absolutamente la dinámica económica y urbana del Centro Histórico. Estos proyectos de regeneración urbana intensifican las violencias contra sectores no gratos a la nueva imagen urbana que se pretende crear. Los actos en contra de los comerciantes dedicados a ventas no turísticas (librerías, enseres domésticos, abarrotes, ropa o cosmetología) son el más claro ejemplo de violencia institucional contra lo que realmente genera ingresos, salarios y riqueza en el Centro Histórico (González, 2014). No sólo no reciben apoyo en ninguna circunstancia, sino que hasta se les niega un espacio para su actividad (González, 2013 y Staff, 2014).

Finalmente la violencia menos visual y más grave es la de la exclusión y satanización. Se trata de excluir toda práctica cotidiana, actividad, grupo o individuo que no se adhiera al pensar y actuar de un pequeño grupo con poder político-económico, a través de la modificación aparentemente arquitectónica de los espacios públicos, rompiendo toda

identidad y sentido de pertenencia. Si existe un viso mínimo de crítica o contrariedad, se le sataniza o se le somete bajo distintos mecanismos. Al final es una exclusión económica y social sin miramientos por los intereses de un grupo hacia los zacatecanos no asociados a convertir en destino turístico museificado (disneyficado en palabras de Harvey, 2006) a su terruño.

Ante éstas prácticas recientes de exclusión social e imposición arquitectónica del proyecto de regeneración urbana y revitalización económica del CHZ se han visualizado varios movimientos ciudadanos en contra:

i) «Vecinos de la Alameda» y «Pro Alameda» reaccionaron ante la primera propuesta de modificarla a inicios del año 2013. Después de más de más de 15 meses, aceptaron el ofrecimiento final. Están conformes con haber conservado el 70% de la actual apariencia del sitio, en tanto, admiten el cambio del suelo porque no desean que ya entren autos y personas a “emborracharse y usar el sitio como baño” (Torres, 2014). A mediados del año 2015 y ante el avance de las remodelaciones de la Alameda y el comienzo de las remodelaciones en la avenida Torreón, han dado un giro de arrepentimiento y de lucha nuevamente, por haber aceptado las propuestas de remodelación de la Alameda, pues al final, gobierno estatal no respetó los acuerdos pactados.

ii) «Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano» no ha cedido. Para ellos, no existe justificación para remodelar ni la Alameda, ni la Plaza de Armas, ni el mismo CHZ, son sólo acciones de corrupción al favorecer intereses inmobiliarios y turísticos así como la apropiación de recursos estatales por particulares constructores bajo el manto de la licitación (Ollaquindía, 2014).

#### *Éxitos y fracasos de los movimientos por la protección del patrimonio cultural*

Cuando gobierno estatal informó la remodelación de la Alameda a finales de 2012, los vecinos de dicho espacio público se manifestaron en contra debido a la ausencia de socialización del proyecto y sobre todo, de ausencia de consulta a sus necesidades y sus preferencias. Como casi siempre sucede en estas prácticas, gobierno estatal (y municipal como responsable de dicho lugar junto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH) quiso direccionar a la opinión pública argumentando su disposición a hacer de éste proyecto un ejemplo de gobernanza urbana. Fue hasta octubre de 2014 que los vecinos de Alameda autorizaron el proyecto. Desde su perspectiva, su gestión fue todo un éxito pues conservaron el trazo original de la Alameda en un setenta por ciento y las reformas que se hicieron tuvieron el fin de alejar a gente indeseable.

No obstante, a mediados del año 2015 se manifestaron en contra, nuevamente, de terminar las remodelaciones a causa de que fueron traicionados por gobierno estatal al no respetar acuerdos en el proyecto de remodelación autorizado por dicho grupo. En este momento, entre dimes y diretes, la remodelación ha estado avanzando poco debido a detenciones tanto por los vecinos como por incapacidad de la institución estatal de resolver problemas tan básicos como drenaje, inundaciones y hundimientos.

Por el contrario, el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano se opuso, con un discurso crítico, siempre al proyecto de remodelación de

la Alameda y fue excluido de seguir participando en las pláticas con las instituciones estatales. El argumento de éste grupo fue que no era necesario cambiar radicalmente la fisonomía del espacio público y sí era urgente remozarlo y conservarlo. Ante la exclusión de las pláticas y acuerdos con gobierno estatal, éste grupo convocó a una cadena humana que detuviera la acción de forma simbólica. La respuesta ciudadana fue casi nula. No obstante, el grupo logró que un notario diera fe de los hechos y presentó un amparo por detención parcial de la obra. Finalmente, el amparo no procedió porque se excedió en los tiempos reglamentarios.

A finales de abril, la institución estatal dedicada a la obra pública anunció la remodelación de la Plaza de Armas; el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano a través de las redes sociales convocó a hacer cadenas humanas en contra de esta acción urbanística. A diferencia de lo sucedido en la Alameda, la respuesta ciudadana fue mayor y se mostró solícita a firmar un amparo contra dicha remodelación y un documento para enviarse a la UNESCO. Ante el impacto social de rechazo a ésta obra, el gobierno estatal detuvo la obra alegando que aún no contaba con los permisos del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS por sus siglas en inglés) e INAH. Aquel dijo no autorizar la obra porque dañaba el patrimonio cultural, algo que ignoró la institución estatal y éste último asintió. Las redes sociales fueron la plataforma donde se dirigió la molestia ciudadana, pues los medios de comunicación tanto impresos (excepto El Diario NTR) como radiofónicos y electrónicos mostraron una postura de indiferencia (ya sea asentida a la obra de remodelación y proyecto mercantilizador del gobierno estatal) o de ignorancia por no saber cómo reaccionar ante la efervescencia ciudadana.

Con un tiempo considerable para que se calmaran los ánimos sociales, gobierno estatal reinició las obras de remodelación de la Plaza de Armas a inicios de junio, acción que le permitió al grupo de Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano a presentar dos amparos que tuvieran como fin detener parcialmente y definitivamente la remodelación de la Plaza de Armas. Aunque los procesos sí procedieron, el juez no ha dado fallo definitivo por razones que, a la fecha, se desconocen. Adicionalmente, éste grupo mandó dos expedientes completos de los hechos a UNESCO sede ciudad de México y sede París, para su conocimiento.

No obstante, lejos de la efervescencia inicial y ser catalizador del hartazgo ciudadano del despilfarro y la voraz mercantilización del patrimonio cultural en los últimos años, éste movimiento de protección al patrimonio y respeto a la identidad cultural, a pesar de la existencia de empatía, no hay una participación fehaciente y real de los pobladores de la ciudad Zacatecas-Guadalupe. Salvo las actividades de apoyo en firmas y de cadenas humanas, el resto de actividades, como la realización de foros de discusión y de difusión de acciones, no han tenido eco ni resonancia siquiera en la opinión pública, mucho menos en los zacatecanos. Hecho que ha provocado la indiferencia e insistencia de remodelar la Plaza de Armas, por parte de gobierno estatal.

Adicionalmente, éste movimiento dirigido por el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano, aunque implícitamente reconoce que detrás de éstas remodelaciones se esconde un proceso de mercantilización del patrimonio en aras

de auspiciar la acumulación de capital en su sentido más amplio y a nivel global, no expone, en sus principios de actuación y de pronunciamiento, dicho fin. Se ampara en el argumento de que el CHZ es un patrimonio cultural de la humanidad que tiene valor excepcional y único que debe ser preservado (Ríos, 2015 y 2015a).

A pesar de ello, este movimiento ha sido de los más combativos, en los últimos años, en México contra la mercantilización del patrimonio cultural junto al desarrollado por la Asociación en Pro de la Protección del Patrimonio Cultural de Oaxaca, bajo el comando del artista Francisco Toledo, quienes ha puesto en evidencia intuitivamente la mercantilización del patrimonio cultural oaxaqueño y, acaban de detener la construcción de un centro de convenciones en el centro ceremonial del cerro El Fortín en Oaxaca, interponiendo una demanda en la Suprema Corte de Justicia de la Federación. Aunque ya años atrás, hubo un incipiente movimiento similar cuando se construyó un *Wal Mart Super Center* en la zona arqueológica de Teotihuacán, en el Estado de México.

### *Reflexiones finales*

La disputa y apropiación del excedente a través de la mercantilización de lugares y prácticas cotidianas por parte del capital ha prendido la mecha en ciudadanos despojados y marginados para autoorganizarse aunque no descifre al enemigo real entre la institución estatal que gestiona el proceso de mercantilización o el capital que se apropia y despoja el excedente social. Este proceso de movimientos ciudadanos se caracterizan por ser espontáneos, con poca organización a su interior y exterior, pero han cobrado vida y recaban algunos éxitos por mantener intacto su patrimonio cultural y sus prácticas cotidianas. Por sus características y principios de origen son movimientos maleables y escurridizos que pueden ser controlados y reabsorbidos por las prácticas capitalistas dominantes, difusos, carentes de una coherencia política global (Harvey, 2013).

Son luchas de poder entre ciudadanos y gestores del capital inmobiliario y turístico patrimonial manifestadas en las disputas por mantener intactos, por el lado de los ciudadanos, sus ritos y prácticas realizados en sus espacios públicos y patrimonio edificado y por el lado del capital inmobiliario de maximizar la renta monopólica del suelo a través del mejoramiento de la imagen urbana; en una época donde el respeto a la propiedad privada y el desmantelamiento del Estado benefactor están a la orden del día.

Harvey (2006, 2011 y 2013) considera que es en el actual estado de efervescencia urbana donde, no sólo se desarrollarán los movimientos anticapitalistas, sino se darán las condiciones ideales para crear las rutas alternativas de desarrollo no capitalistas. Quizá haya razón en dichas afirmaciones, pero mientras los movimientos ciudadanos en pro de la protección del patrimonio cultural no reconozcan y pongan en evidencia la apropiación y mercantilización de su identidad por el capital, serán sólo manifestaciones de trasgresión de convencionalismos sociales, arquitectónicos y artísticos. El proceso de fetichización del patrimonio cultural, a la fecha, ha cumplido su objetivo. Y Harvey, siguiendo los pasos de Henri Lefebvre, considera que es ahí cuando empieza el papel

creativo de autoorganización y conversión en fuerza revolucionaria de grupos tan diversos y parte de la tarea de los académicos consiste en entender los orígenes y naturaleza de sus quejas y reivindicaciones.

#### Referencias

- Alegría, Tito (1994b), “Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana”, *Estudios Urbanos y Demográficos* vol. 9, no. 2, pp. 411-428
- GODEZAC, Gobierno del Estado de Zacatecas (2006), *Segundo Informe de Gobierno*, Amalia García Medina, septiembre, Zacatecas.
- GODEZAC (2007), *Decreto no. 430, Presupuesto de egresos del Estado de Zacatecas para ejercicio fiscal del año 2007*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CXVI, no. 104, Suplemento, 30 diciembre de 2006, Zacatecas.
- GODEZAC (2008), *Cuenta Pública, Ejercicio 2008, Egresos*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.
- GODEZAC (2009), *Cuenta Pública del Ejercicio 2009, Egresos*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.
- GODEZAC (2010), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2010*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.
- GODEZAC (2011), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2011*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.
- GODEZAC (2012), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2012*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.
- GODEZAC (2013), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.
- González, Cristo (2013), *Por rehabilitación cierran calle García de la Cadena*, El Diario NTR, Zacatecas, lunes 2 de diciembre de 2013.
- González, Guadalupe (2013), “La paradoja del derecho a la vivienda en México: vivienda urbana nueva deshabitada, 1990-2010”, *Semina: Ciências Sociais e Humanas* vol. 34, no. 1, enero-junio, Londrina, pp. 53-68.
- González, Guadalupe (2014), *Circo sin pan. Regeneración y mercantilización en el Centro Histórico*, Miguel Ángel Porrúa Editor, México.
- González, Guadalupe (2015), “Vivienda de interés social y utilidad: estudio de caso en la ciudad Zacatecas-Guadalupe, 1990-2010”, en Ziccardi, Alicia y González, Arsenio (coords.), *Habitabilidad y política de vivienda en México*, UNAM, México, pp. 327-340.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (1992), *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Zacatecas*.
- INEGI (1996), *Conteo 95. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos*.
- INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE) 2000*.
- INEGI (2008), *II Conteo de Población y Vivienda 2005 Zacatecas*.
- INEGI (2010), *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*, Tabulados básicos por localidad.
- Harvey, David (2006), *A produção capitalista do espaço*, Annablume, São Paulo.

Harvey, David (2011), *Condição pós-moderna*, Edições Loyola, São Paulo.

Harvey, David (2013), *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Akal, Madrid.

Ollaquindia, Raquel (2014), *Vecinos denuncian obras innecesarias en el proyecto de restauración para la Alameda*, La Jornada Zacatecas, miércoles 15 de octubre de 2014.

Poria, Yaniv y Ashworth, Gregory (2009), “Heritage tourism-current resources for conflict”, *Annals of Tourism Research* vol. 36, no. 3, Surrey, pp. 522-525.

Ríos, Alma (2015), *Organización civil busca que Centro Histórico obtenga declaratoria como Zona de Monumentos*, La Jornada Zacatecas, jueves 28 de mayo de 2015.

Ríos, Alma (2015a), *Organizarán foro de consulta ciudadana sobre políticas oficiales en materia cultural*, La Jornada Zacatecas, domingo 31 de mayo de 2015.

SECTUR, Secretaría de Turismo (2012), *Compendio Estadístico del Turismo en México 2012*, México.

Staff (2014), *Rechazan obras en la Alameda*, El Diario NTR, viernes 10 de octubre de 2014.

Staff (2014a), *Realiza ayuntamiento capitalino Marchas Exploratorias; regeneran la imagen urbana*, La Jornada Zacatecas, martes 11 de noviembre de 2014.

Torres, Antonio (2014), *Vecinos de la Alameda rechazan inicio de obras de remodelación*, El Diario NTR, jueves 9 de octubre de 2014.

Villaseñor, Abraham y González, Guadalupe (2013), “Identidad o rentabilidad: patrimonialización del Centro Histórico de Zacatecas”, *Observatorio del Desarrollo* vol. 3, no. 9, p. 47-51.